

[Inici](#) > Contrato para el servicio de vigilancia de la salud para el personal del Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

Contrato para el servicio de vigilancia de la salud para el personal del Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

a) Plec de Clàusules Administratives Particulars:

[Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares](#)

1 - INFORMACIÓ GENERAL

Expedient:

CONSER02018018OP

Data de publicació de la licitació:

Divendres, 5 Octubre, 2018

b) Plec de Prescripcions Tècniques:

[Pliego de Prescripciones Técnicas](#)

f) Informació adicional:

En fecha 11 de octubre de 2018 se ha modificado el "ANEXO I: modelo de proposición de criterios cuantificables por fórmula" para que resulte más cómodo de rellenar para los licitadores y no preste a confusión con la información detallada en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En fecha 15 de octubre de 2018 se ha corregido un error material en la fórmula aplicada en el apartado J.1. del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Contacte:

Any doubt and/or query related to this tender will be only clarified via the following e-mail: compras@bsc.es

e) Altres documents relacionats:

[Acta sesión pública de apertura del Sobre 3](#)

[Informe de valoración](#)

Informació adicional:

Apertura Sobres 1 y 2

Se informa a los licitadores que el **viernes 26 de octubre de 2018**, a las 10:00 horas, tendrá lugar, en sesión privada, la apertura de los Sobres 1 y 2 relativos a la licitación de referencia en las instalaciones del BSC-CNS.

Apertura Sobres 3

Se informa a los licitadores que el **viernes 16 de noviembre de 2018**, a las 09:40 horas, tendrá lugar, en sesión pública, la apertura de los Sobres 3 relativos a la licitación de referencia.

- Lugar: C/ Jordi Girona, número 29, Edificio Nexus II, Sala de Reuniones 2ª planta. 08034, Barcelona.

Resolució de la data d'adjudicació:

Dimecres, 12 Desembre, 2018

Resolució de la data de publicació de l'adjudicació:

Dijous, 13 Desembre, 2018

Adjudicatari:

Valora Prevenció, S.L.

CIF de l'adjudicatari:

B97673453

Import adjudicat (sense IVA):

40.000,00.-€

Anuncis Oficials:

[67_-_publicacion_de_la_adjudicacion_en_la_plataforma_de_contratacion_conser02018018op.pdf](#)

tender_state:

Closed

Data límit de presentació d'ofertes:

Dilluns, 22 Octubre, 2018 - 23:59

Adjudicatari:

VALORA PREVENCIÓN, S.L.

CIF de l'adjudicatari:

B97673453

Import adjudicat (sense IVA):

40.000,00.-€ (CUARENTA MIL EUROS), IVA excluido

Data de formalització:

Dimarts, 18 Desembre, 2018

Tipus de contracte:

Servicios

Procediment d'adjudicació:

Abierto simplificado

Taula de Contractació:

Presidente: Gerente del BSC-CNS.

Vocales: Jefa de Administración y Finanzas, Responsable de Contabilidad y un técnico responsable.

Letrado: Abogado del Estado ?o asesor/a jurídico/a designado/a por el Órgano de Contratación.

Secretaria: Técnica de compras.

Questions and Answers:

1) Distribución aproximadas de trabajadores entre los diferentes puestos de trabajo previstos en el pliego técnico respecto al total de 515 trabajadores (Oficina, Mantenimiento, Directores, Sistema y Operaciones y Laboratorio)

Oficina/ Investigación: 470 - 490

Mantenimiento: 3

Directores: 9

Sistemas y Operaciones: 20-25

Laboratorio: Actualmente ninguno, está previsto que en 2019 pueda haber entre 1-4

2) Tiempo máximo para la cita para la revisión: ¿se trata para la cita de reconocimientos iniciales/puntuales o para los periódicos si se hicieran por ejemplo con unidad móvil?

Se trata de todos los tipos de revisiones médicas que se hagan en centros externos. En caso de las unidades móviles habría que definir el proceso, pero primero se concretarían con la empresa las fechas (1 o 2 por ejemplo) para traer la unidad móvil durante el año, y después los trabajadores podrían solicitar hacer la revisión en nuestro centro el día que venga la unidad móvil. No se solicitaría traer la unidad móvil de manera improvisada o urgente, por tanto no afecta el tiempo máximo. Los trabajadores que no pudieran venir el día de la unidad móvil tendrían que hacer las revisiones médicas en el centro de la empresa de Vigilancia de la Salud.

3) Programa interno BSC de gestión de revisiones médicas: necesitamos una descripción más detallada de las funcionalidades del programa para saber lo que supone utilizarlo por parte de nuestro personal y valorar si podemos ofrecer una herramienta que mejora a la misma (criterio de valoración subjetivo).

El programa es A3 Equipo. Los trabajadores hacen las solicitudes (o renunciaciones) de las revisiones médicas manera on-line a través de un portal del empleado y estas llegan al programa, desde donde se gestionan. La empresa de revisiones médicas tendría un perfil en la aplicación para poder entrar y ver las solicitudes que envían los trabajadores. De esta manera podrían controlar directamente los trabajadores que están pendientes de programar la revisión médica y se agilizaría el proceso. El contenido de esta solicitud se podría adaptar para que la empresa reciba la información que considere necesaria en cada solicitud.

4) La partida identificada como "precio del Contrato" con precio de licitación 8.000,00 € entendemos que no engloba las revisiones, pero no sabemos determinar a qué corresponde. ¿Se trata de la Vigilancia de la Salud Colectiva?

Corresponde al contrato de Vigilancia de la Salud, los reconocimientos médicos van aparte.

5) Vacunaciones: Se indica que el médico deberá recomendar las vacunas y administrarlas en los casos que procedan. Esta administración de la vacuna ¿incluye la aportación de la vacuna o sólo su administración? En caso de ser prescriptiva para el adjudicatario la aportación de a vacuna precisaríamos cuantificar un histórico para realizar una proyección.

De las vacunaciones incluye básicamente la recomendación y la administración cuando sea posible. La aportación de la vacuna no estaba contemplada en un principio.

6) En caso de aportar la mejora de poner a disposición una unidad móvil para los reconocimientos, ¿admiten la posibilidad de realizar los exámenes con Unidad Básica Desplazada (equipo humano más instrumental) o debe ser Unidad Móvil? Y en caso de sólo admitirse Unidad Móvil como mejora: ¿el adjudicatario puede contar con una planificación de actividad que permita realizar un mínimo de 20 reconocimientos por día/desplazamiento?

Debe ser Unidad Móvil, no disponemos de instalaciones para realizar los exámenes con Unidad Básica Desplazada. El mínimo de reconocimientos/día se pactaría con la empresa, 20 es una cantidad factible. Se planificaría con suficiente antelación para asegurar que hubiera el máximo de reconocimientos posibles por desplazamiento.

7) Mejora de plataforma: la plataforma o programa interno a mejorar y que se establece como prescriptivo su uso para el adjudicatario, ¿sólo comprende el sistema de citaciones o contempla más aspectos de las tareas a realizar? La descripción en el pliego es muy escasa.

Comprende solo el sistema de citaciones.

Objete:

Contrato para el servicio de prevención ajeno y reconocimientos médicos para los trabajadores del Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

Duració:

2 años, prorrogable hasta 2 años más.

Import de la licitació:

40.000,00.-€

Valor estimat de la licitació:

80.000,00.-€

a) Justificació:

[Justificación](#)

b) Informe d'insuficiència de medis:

[Informe de insuficiencia de medios](#)

c) Justificació del procediment:

[Justificación del procedimiento](#)

d) Aprovació de l'expedient:

[Aprobación Director del BSC-CNS](#)

e) Plataforma de Contractació:

[Plataforma de Contratación](#)

e) DEUC PDF:

[DEUC PDF](#)

d) DEUC XML:

[DEUC XML](#)

Empreses licitadores:

Razón Social / Raó Social / Company Name	CIF / VAT Number
• Oficina Técnica de Prevención, S.L.	B53200598
• Valora Prevención, S.L.	B97673453

<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia y garantía para la salud en el trabajo, S.L.U. 	B64734528
<ul style="list-style-type: none"> • Quirón Prevención, S.L.U. 	B64076482
<ul style="list-style-type: none"> • Ergasia Seguretat, S.L. 	B64386527
<ul style="list-style-type: none"> • Aspy Prevención, S.L.U. 	B64206535
<ul style="list-style-type: none"> • Asem Visiones Competitivas, S.L. 	B61122305
<ul style="list-style-type: none"> • Munby 2004, S.L. 	B63582738

b) Resolució de l'adjudicació:

[63_-resolucion_de_adjudicacion_conser02018018op_firmado.pdf](#)

a) Acta d'apertura del sobre 1:

[Acta sesión privada de apertura del Sobre 1](#)

c) Acta d'apertura del sobre 2:

[Acta sesión privada de apertura del Sobre 2](#)

b) Acta d'aprovació de l'informe de valoració:

[Acta sesión privada aprobación del informe de valoración](#)

d) Acta de proposta d'adjudicació:

[Acta de propuesta de adjudicación](#)

Proposals Opening Date 3:

Divendres, 16 Novembre, 2018 - 09:30

Source:

Website

Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación

Source URL (retrieved on 17 oct 2024 - 01:44): <https://www.bsc.es/ca/node/51364>